

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2957-2025

Con fecha 07-05-2025 10:34:52 hrs, el titular AGRICOLA SAN JOSE DE PERALILLO S A ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** VIÑA MONTGRAS  
**Región:** Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** D-032-2021  
**Resolución aprueba PdC:** 7 / 2025  
**Fecha resolución aprobatoria:** 03-01-2025  
**Fecha generación PdC electrónico:** 23-01-2025  
**Frecuencia Reporte:** Bimestral  
**Plazo Reporte:** 09-05-2025  
**Fiscal instructor:** ANDRES ESTEBAN CARVAJAL MONTERO

### 3. Información reporte

**Código comprobante envio reporte:** SPDC-2957-2025  
**Fecha de envío reporte:** 07-05-2025 10:34:52  
**Tipo reporte:** Avance

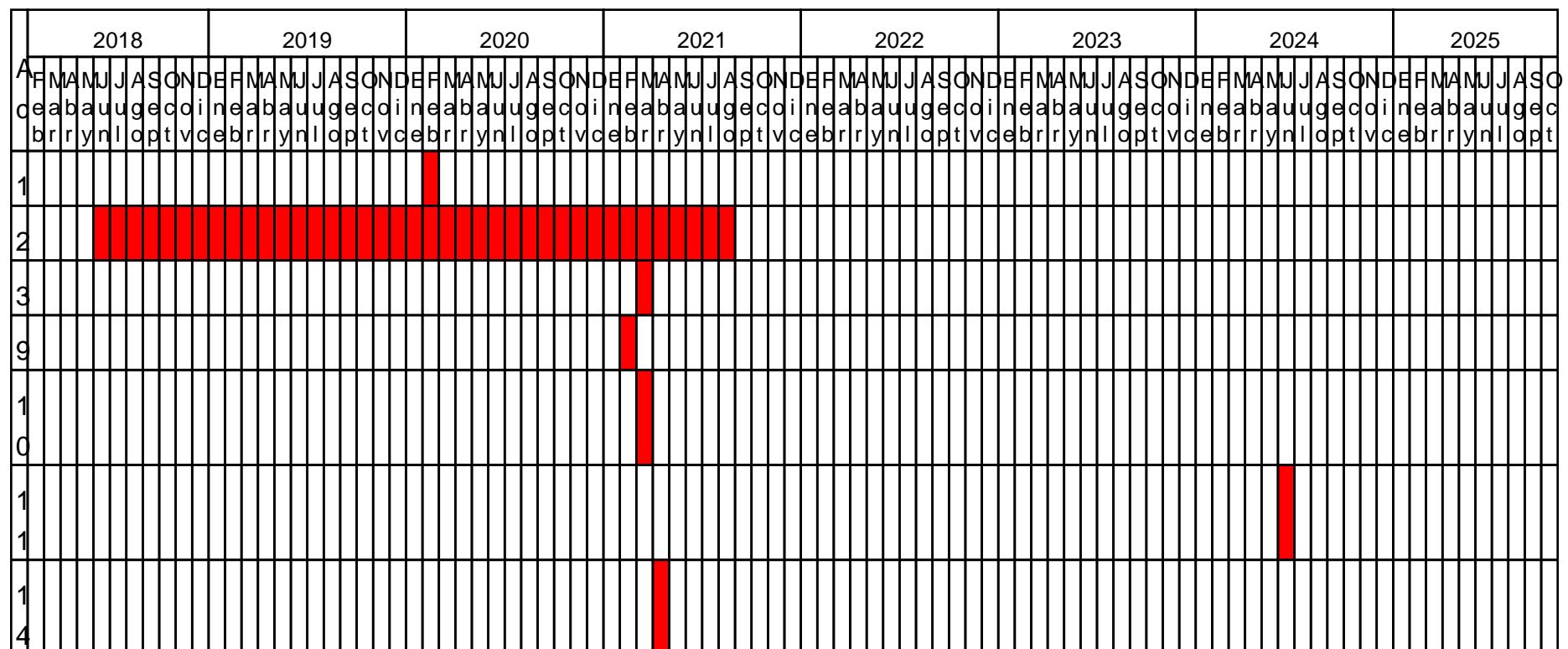
### 4. Estado de avance del PdC

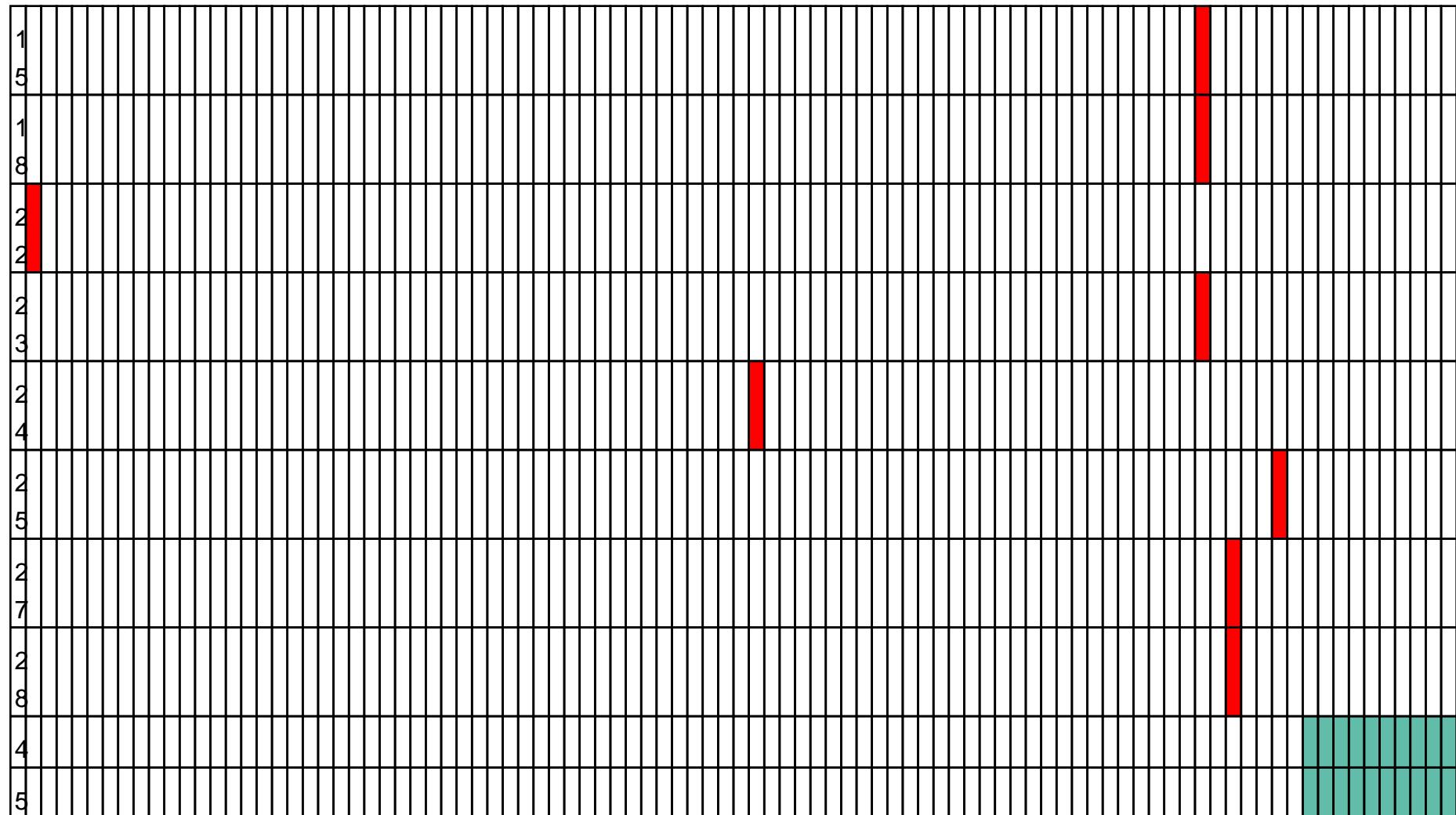
**Fecha de inicio:** 09-01-2025  
**Fecha de término:** 09-10-2025  
**Nº reporte:** 3 de 6.

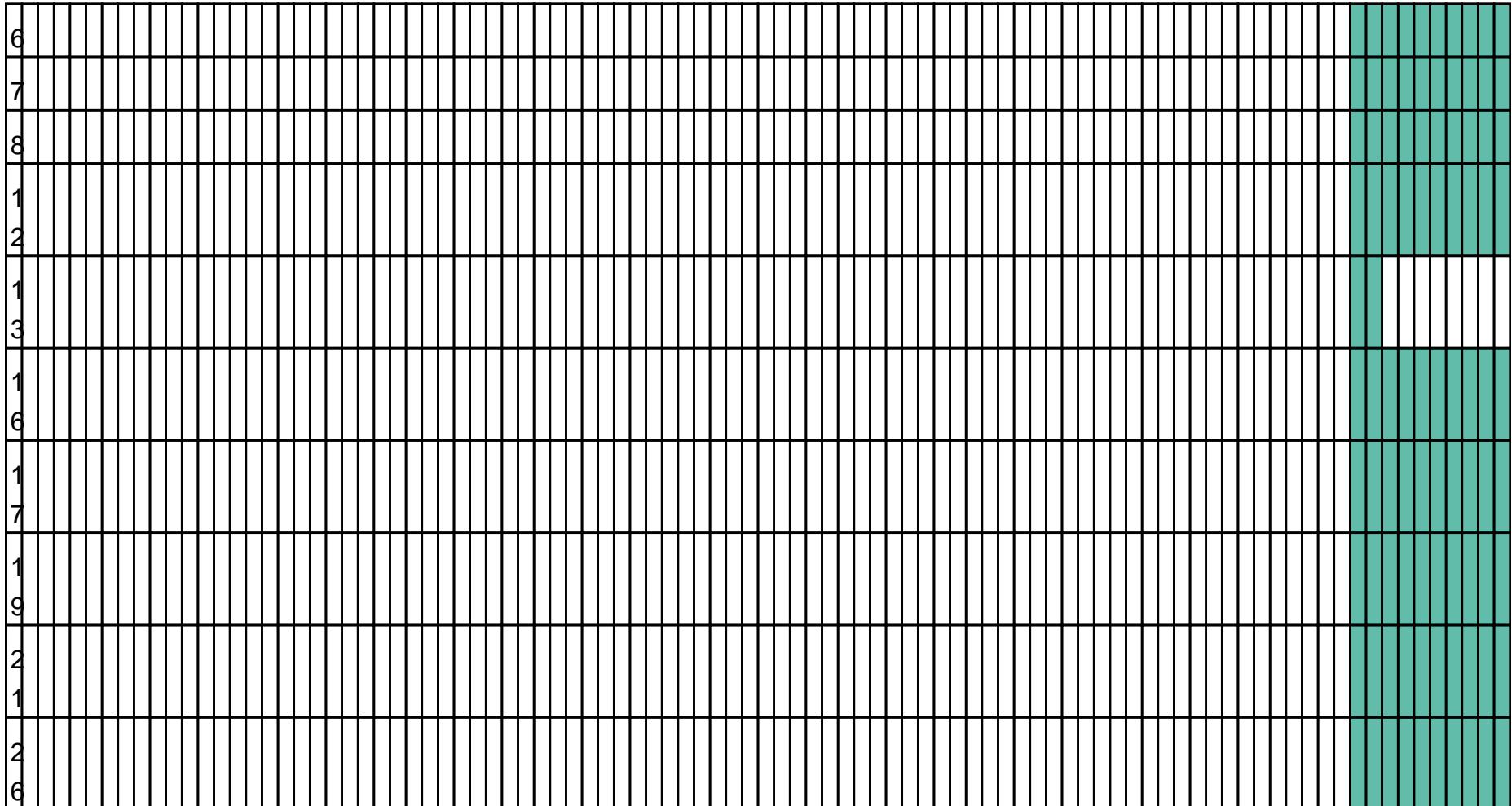


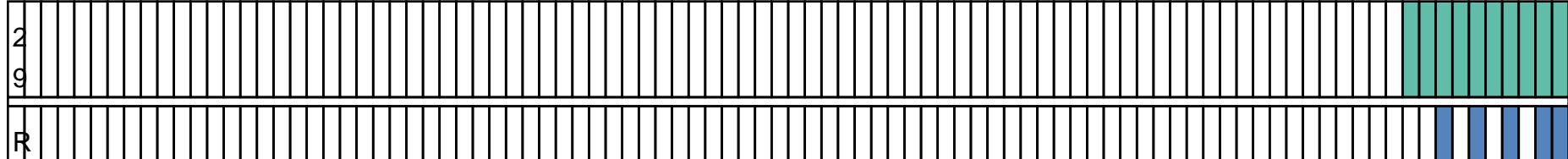
## 5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.









## 6. Reporte acciones

### Hecho 1

Superación de parámetros establecidos en la RCA para calidad del agua, conforme a los límites establecidos en la NCh 1.333 Of78 y en la Guía “Condiciones Básicas para la Aplicación de RILEs Vitivinícolas en Riego”, del Servicio Agrícola y Ganadero, en los siguientes períodos:

- a) Ph: en los meses de abril, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2018. En febrero de 2019 y en marzo y noviembre de 2020.
- b) Nitrógeno total: julio, agosto, septiembre y noviembre de 2018, enero, marzo, julio, y desde septiembre a diciembre de 2019; en enero a junio, y agosto a diciembre de 2020.
- c) Fósforo total: mayo, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018; enero, febrero, marzo, mayo, junio, julio, y de septiembre a diciembre de 2019; en enero a junio, y septiembre a diciembre de 2020.
- d) DBO5: enero a diciembre 2018; marzo, mayo, junio, julio, y septiembre a diciembre de 2019, y en enero, marzo a diciembre de 2020.
- e) Sólidos suspendidos totales: enero de 2018 a enero de 2019 y en marzo a julio, y de septiembre a diciembre de 2019; en enero a diciembre de 2020.

### Acciones Principales

Nº Identificador:	4
Acción:	Implementación de nuevo pozo de monitoreo aguas abajo de la zona de riego.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Seguimiento



Subcategoría:	Monitoreo aguas subterráneas
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Realización de muestreos al nuevo pozo de monitoreo, a realizarse 2 veces al año, antes y después de la temporada de riego.
Forma de Implementación:	En el nuevo pozo se monitorearán los parámetros de calidad de agua dos veces al año, antes y después de la temporada de riego. El muestreo se realizará en los meses de junio o julio, luego de la temporada de riego, y en septiembre, antes de la temporada de riego.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se adjuntan los informes de análisis Informe Análisis - 440484-1-2024_1 (post temporada de riego 2023 2024) y Informe Análisis - 563570-1-2024_1 (pre temporada de riego 2024 2025) de monitoreo realizado en pozo de monitoreo aguas abajo de la zona de riego. En este pozo se monitoreará los parámetros de calidad de agua en Junio o Julio (después de la temporada de riego) y en Septiembre (antes de la temporada de riego). El análisis realizado corresponde a la norma de riego NCh 1333.</p> <p>En Mayo o Junio 2025 se realizará el análisis correspondiente a post temporada de riego 2024-2025, por lo que en el reporte bimensual de Julio se presentará el informe.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	23-07-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan dos carpetas dentro de carpeta año 2024. En una carpeta se encuentra el informes de análisis - 440484-1-2024_1 correspondiente a post temporada de riego 2023 2024, y en la otra carpeta se encuentra el Informe Análisis - 563570-1-2024_1 correspondiente a la pre temporada de riego 2024 2025. Se realizó este monitoreo en pozo de monitoreo aguas abajo de la zona de riego para la norma de riego NCh 1333.</p> <p>El monitoreo de post temporada de riego 2024-2025 se realizará en Mayo o Junio 2025, por lo que en el informe de avance bimestral de Julio se presentará el informe.</p>
Medios de Verificación:	- 4.zip



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2861-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

**ETFAS Utilizadas:**

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: LABORATORIO HIDROLAB S.A..
- Comuna: LABORATORIO HIDROLAB S.A..
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

Nº Identificador:	6
Acción:	Reforzar la competencia del personal a cargo de la planta de tratamiento de RILes en torno al manejo ambiental de la planta, sus procesos asociados con especial mención en el procedimiento de disposición de RILes a riego.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Personal de la planta vinculado al sistema de control de riles capacitado cada 6 meses.



Forma de Implementación:	Se llevarán a cabo actividades de capacitación para estandarizar el conocimiento del personal fijo y rotatorio asociado a la planta de tratamiento de RILes. Para estas capacitaciones que se realizarán cada 6 meses se utilizará como base el contenido actualizado de lo siguiente: i) "Procedimiento de Manejo de Riles (P-MA-07)"; ii) "Instructivo de aplicación de riles (I-MA-07)"; iii) Plan de manejo de contingencias y emergencias (P-MA-12), los que se acompañan en Anexo iv) Obligaciones contenidas en la RCA N° 55/2018; v) Obligaciones comprometidas en el marco del PDC; vi) Caso específico de superación de parámetros. La primera capacitación será realizada dentro del mes siguiente contado desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Se realizó capacitación el 19-02-2025, cuyo objetivo fue Reforzar la competencia del personal a cargo de la planta de tratamiento de RILES y de quienes apoyan la gestión en torno al manejo ambiental de la planta y sus procesos asociados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- RCA 55 2008</li> <li>2.- Procedimiento de Manejo de Riles (P-MA-07)</li> <li>3.- Instructivo de aplicación de riles (I-MA-07)</li> <li>4.- Plan de manejo de contingencias y emergencias (P-MA-12)</li> </ol> <p>La capacitación consistió en la revisión de todos los documentos relacionados con el manejo de RILES, incluyendo los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE RILES</li> <li>2.- CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES PARA EL CORRECTO ENVÍO DE LOS REPORTES DE MONITOREO DE CALIDAD DE AGUAS.</li> <li>3.- CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES PARA EL CORRECTO ENVÍO DE LOS REPORTES DE MONITOREO DE CALIDAD DE LOS SUELOS.</li> <li>4.- CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES PARA EL CORRECTO ENVÍO DE LOS REPORTES DE MONITOREO DE CALIDAD DE LODO.</li> <li>5.- CAPACITACIÓN EN EL INSTRUCTIVO DE DISPOSICIÓN DE RILES A RIEGO I-MA-07 ACTUALIZADO</li> <li>6.- CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS (P-MA-12) ACTUALIZADO.</li> </ol> <p>Esto para cumplir con lo indicado en esta acción, el reforzar las competencias del personal a cargo de la planta de tratamiento de RILES en torno al manejo ambiental de la planta, sus procesos asociados con especial mención en el procedimiento de disposición de RILES a riego.</p> <p>Lo establecido en el programa de cumplimiento es realizar capacitación cada 6 meses, por lo que en Julio o Agosto se realizará nueva capacitación.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	19-02-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan los siguientes documentos como medio de verificación de la acción realizada:</p> <p>1.- Capacitación procedimientos e instructivos manejo de RILes 03-06-2024: Presentación realizada en la capacitación.</p> <p>2.- Registro capacitación RILes 19-02-2025: Archivo donde están los nombres, RUT, cargo de los asistentes a la reunión.</p> <p>3.- WhatsApp Image 2025-02-28 at 16.53.24 (1) y WhatsApp Image 2025-02-28 at 16.53.2</p> <p>4: Fotografías de la capacitación</p>
Medios de Verificación:	- 6.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2861-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	7
Acción:	Ajuste de condiciones de riego.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	<p>Se ajustan las condiciones al estándar de cumplimiento señalado en la guía “Condiciones Básicas para la Aplicación de RILes Vitivinícolas en Riego” del Servicio Agrícola y Ganadero.</p> <p>Cumplimiento de los parámetros de caracterización de todos exigidos por la RCA.</p>



Forma de Implementación:	<p>Se ajustarán las condiciones del riego, considerando que este solo se podrá realizar si el RIL, en los respectivos monitoreos ejecutados por una ETFA en virtud de la acción siguiente, cumple los parámetros señalados en la norma y en la guía “Condiciones Básicas para la Aplicación de RILES Vitivinícolas en Riego” del Servicio Agrícola y Ganadero, esto es, DBO5 menor a 600 mg/L y SST menor a 80 mg/L.</p> <p>Solamente una vez que el RIL alcance los parámetros normativos detallado, será utilizado para riego.</p> <p>Se informará el balance hídrico calculado para estimar la capacidad de acumulación de RILES durante el período de máxima producción, hasta que se obtenga los resultados de laboratorios.</p> <p>Se realizarán como parte de la acción monitoreos mensuales de RILES por medio de una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA).</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Para cumplir con esta acción, se presentan los siguientes documentos:</p> <p>C14673 - AGRICOLA SAN JOSE DE PERALILLO S.A: Cotización para el Muestreo y Análisis de planta de tratamiento de RILES- Agua Potable - Fuente de Captación -Lodo Viña MontGras, planta Colchagua. Programa 2025, de laboratorio ETFA Hidrolab.</p> <p>Además, se adjunta los últimos tres informes disponibles (Febrero 2025, Marzo 2025 y Abril 2025), junto con la orden de compra del monitoreo realizado en Febrero 2025, en Marzo 2025 y Abril 2025, junto con el comprobante de ingreso de los tres informes en el sistema de seguimiento ambiental.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	11-12-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjunta la carpeta N°7, que contiene las subcarpetas N°2 Febrero, N°3 Marzo y N°4 Abril:</p> <p>La subcarpeta N°2 Febrero incluye los siguientes documentos:</p> <p>Informe de análisis del monitoreo compuesto realizado a la planta de tratamiento de RILes (Informe Análisis - 108668-1-2025_2);</p> <p>Orden de compra emitida a laboratorio Hidrolab por la realización de este monitoreo (OCC 935 HIDROLAB);</p> <p>Documento que acredita que el informe de análisis fue subido al sistema de seguimiento ambiental de la SMA (Sistema de Seguimiento Ambiental).</p> <p>La subcarpeta N°3 Marzo incluye los siguientes documentos:</p> <p>Informe de análisis del monitoreo compuesto realizado a la planta de tratamiento de RILes (Informe Análisis - 173293-1-2025_1);</p> <p>Orden de compra emitida a laboratorio Hidrolab por la realización de este monitoreo (OCC 1227 HIDROLAB);</p> <p>Documento que acredita que el informe de análisis fue subido al sistema de seguimiento ambiental de la SMA (Sistema de Seguimiento Ambiental).</p> <p>La subcarpeta N°4 Abril incluye los siguientes documentos:</p> <p>Informe de análisis del monitoreo compuesto realizado a la planta de tratamiento de RILes (Informe Análisis - 260627-1-2025_0);</p> <p>Informe de análisis del monitoreo compuesto realizado en el separador de sólidos (Informe Análisis - 260628-1-2025_0)</p> <p>Orden de compra emitida a laboratorio Hidrolab por la realización de este monitoreo (OCC 1690 HIDROLAB);</p> <p>Documento que acredita que el informe de análisis fue subido al sistema de seguimiento ambiental de la SMA (Sistema de Seguimiento Ambiental).</p>
Medios de Verificación:	- 7.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2861-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí



**ETFAS Utilizadas:**

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: LABORATORIO HIDROLAB S.A..
- Comuna: LABORATORIO HIDROLAB S.A..
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

Nº Identificador:	8
Acción:	Programa de mantenimiento del equipo separador de sólidos.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Infraestructura
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Programa de mantenimiento del equipo de separador de sólidos implementado, a realizarse cada 6 meses.



Forma de Implementación:	<p>Se realizarán mantenciones cada 6 meses del equipo separador de sólidos adquirido en febrero del año 2020 (acción N°1), para efectos de mantener su eficacia y eficiencia funcional.</p> <p>Las mantenciones se realizarán siguiendo el siguiente procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Termografía al equipo en la parte de control y rotativas del tambor</li> <li>2.- Termografía a los descansos</li> <li>3.- Termografía al motoreductor</li> <li>4.- Medición de temperatura</li> <li>6.- Lubricación a los rodamientos del equipo.</li> <li>7.- Re-apretamiento de pernos y tuercas.</li> </ol>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Para cumplir con esta acción, se adjuntan los respaldos de las mantenciones realizadas al equipos Separador de Solidos los años 2023, 2024 y la primera mantención realizada el año 2025. Se incluye además, la carta Gantt con la programación de de la mantención de este equipo separador de sólidos. Los documentos incluyen la orden de trabajo de la mantención realizada y respaldo fotográfico.</p> <p>La primera mantención realizada al equipo separador de sólidos se realizó en Enero 2025, la segunda mantención programada se realizará en Agosto 2025.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	09-01-2023
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>En las carpeta SEPARADOR DE SOLIDOS, se incluyen tres sub carpetas SEPRADOR DE SOLIDOS 2023, SEPARADOR DE SOLIDOS 2024 Y SEPARADOR DE SOLIDOS 2025, dentro de cada carpeta se encuentra registros de la mantención realizada al equipo en cada año. Además, se incluye carta Gantt de la mantención programada para el año 2025.</p>
Medios de Verificación:	- 8.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2861-2025



¿El titular reportó para esta acción No  
el uso de una ETFA u otro  
organismo similar?



## Hecho 2

Omisión de reportar sus monitoreos de calidad del agua los siguientes términos

- a) No reportó los autocontroles correspondientes a los meses de febrero de 2018 y abril de 2019.
- b) No reportó en sus autocontroles mensuales todos los parámetros asociados a su plan de monitoreo, para los siguientes parámetros y meses:
  - Nitrógeno Total: enero a mayo 2018, y en febrero de 2019.
  - Temperatura y pH: en mayo de 2019.

## Acciones Principales

Nº Identificador:	12
Acción:	Implementación de sistema de alarma para envío de reportes.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Reportes de monitoreo de calidad de agua enviados dentro de los plazos establecidos en el considerando 3.2.1 de la RCA N° 55/2008.
Forma de Implementación:	Se mantendrá un sistema de alarma interno para cumplir con los plazos para el envío de los reportes comprometidos a la SMA.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción se creo un sistema de alarma en el calendario de Outlook de la persona responsable de la gestión de la planta de RILes (gestionar la operación, monitoreos, análisis, etc.).
Fecha Inicio Efectivo:	01-01-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan los siguientes registros:</p> <p>1.- Resumen calendarización y alerta de monitoreos y reportes de riles año 2025, donde se muestra el calendario anual con las fechas de monitoreo y reportes programados.</p> <p>2.- Ejemplo alerta de monitoreos y reportes de riles año 2025: ejemplo de como funciona el sistema al tener la alarma programada.</p>
Medios de Verificación:	- 12.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2861-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



### Hecho 3

Incumplimiento de medidas establecidas para la aplicación de RILes al suelo:

- a) No realiza monitoreo de suelo al inicio y término de temporada de riego, durante el año 2018.
- b) No se informan los resultados de monitoreos de calidad de suelo al SAG.
- c) Plan de aplicación de RILes (I-MA-07-01), no cumple con los requisitos básicos exigidos en la Guía de aplicación de efluentes al suelo del SAG, tales como:
  - i) Balance hídrico, ii) Estimación de hectáreas necesarias, iii) Sectorización de hectáreas de aplicación, iv) Definición de sistema de aplicación, v) Estacionalidad de aplicación, vi) Estimación de capacidad de embalsamiento para caudal generado, vii) control de escurrimiento superficial; viii) Características del sitio de aplicación que permitan evitar riesgos.

### Acciones Principales

Nº Identificador:	16
Acción:	Ingreso y aprobación del Plan de aplicación de RILes actualizado por parte del SAG.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Plan de aplicación de RILes actualizado es aprobado por el SAG.



Forma de Implementación:	Se ingresará una versión actualizada del Plan de Aplicación de RILes ante el SAG, que contendrá al menos lo siguiente: i) Balance hídrico; ii) Estimación de hectáreas necesarias, iii) Sectorización de hectáreas de aplicación, iv) Definición de sistema de aplicación, v) Estacionalidad de aplicación, vi) Estimación de capacidad de embalsamiento para caudal generado, vii) control de escurrimiento superficial; viii) Características del sitio de aplicación que permitan evitar riesgos
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción, se ingresó el plan de aplicación de RILes (documento al-MA-07 Plan de aplicación de RILes al suelo) la oficina del Servicio Agrícola y Ganadero el 26/02/2025, y se solicitó su revisión y aprobación.  Se solicitó confirmación nuevamente el 26-04-2025 al SAG, se espera respuesta.
Fecha Inicio Efectivo:	26-02-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Este procedimiento describe en detalle cómo realizar el riego con RIL tratado, las consideraciones, etc. que se deben tener al momento de realizar el riego, hasta el protocolo de acción en caso de superación de parámetros.
Medios de Verificación:	- 16.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2861-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	17
Acción:	Envío de monitoreos de calidad de suelo al SAG y al SSA.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar



Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de suelo
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	<p>Envío de monitoreos de calidad de suelo enviados al SAG.</p> <p>Envío de monitoreos de calidad de suelo al SSA.</p>
Forma de Implementación:	<p>Se enviarán los informes de monitoreo de suelos al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) con una frecuencia trimestral.</p> <p>Asimismo se enviarán los informes de monitoreo de suelos al Sistema de Seguimiento Ambiental (SSA) con la misma frecuencia.</p> <p>Lo anterior se incorporó en el cronograma interno R-MA-31 acompañado como Anexo 2.2.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Para cumplir con esta acción, se presenta los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Informes de análisis de suelo trimestral por laboratorio acreditado ETFA (Marzo 2025).</li> <li>2.- Comprobantes plataforma de seguimiento ambiental.</li> <li>3.- Carta Gantt con las fechas de los monitoreos y de envío de los informes al SAG para timbre.</li> <li>4.- Cotización de laboratorio Algoritmos para la campaña de monitoreo del año 2025.</li> <li>5.- Informe de análisis de suelo ingresado al SAG.</li> </ol>
Fecha Inicio Efectivo:	28-02-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Para cumplir con esta acción, se adjunta enlace de descarga desde Google drive de carpeta compartida, desde el cual se tiene acceso a los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Informes de análisis de suelo trimestral por laboratorio acreditado ETFA (Marzo 2025).</li> <li>2.- Comprobantes plataforma de seguimiento ambiental.</li> <li>3.- Carta Gantt con las fechas de los monitoreos y de envío de los informes al SAG para timbre.</li> <li>4.- Cotización de laboratorio Algoritmos para la campaña de monitoreo del año 2025.</li> <li>5.- Informe de análisis de suelo ingresado al SAG.</li> </ol>

Medios de Verificación:	- Enlace de descarga documentos.docx
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2861-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

**ETFAS Utilizadas:**

- Código: 015-01.
- Razón Social: Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA.
- Nombre Sucursal: Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA.
- Comuna: Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Suelos	Muestreo
Suelos	Medición
Suelos	Análisis



## Hecho 4

Omisión de reportar en sus monitoreos de calidad del lodo, los siguientes parámetros:

- a) Temperatura, materia sólida seca, materia volátil seca, carbono orgánico total, DQO y Coliformes fecales: para el período 2018.
- b) Materia sólida seca y DQO, para el 2019.
- c) Temperatura y Materia sólida seca para el período 2020.

## Acciones Principales

Nº Identificador:	19
Acción:	Realización de monitoreos semestrales de calidad de lodos por medio de ETFA.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de lodos
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Monitoreos semestrales de lodos son realizados por ETFA.
Forma de Implementación:	Con el fin de evitar errores y efectuar el monitoreo de todos los parámetros exigidos por la RCA, los monitoreos de lodos serán por una ETFA debidamente certificada, con una frecuencia semestral.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción, se presenta como evidencia los informes de análisis semestrales realizados al lodo de la planta de tratamiento de RILes, tal como quedó especificado en este plan de cumplimiento.  El próximo análisis de lodo debería realizarse en Junio 2025 y Diciembre 2025 aproximadamente, cuando se pueda realizar el muestreo del lodo (desde el fondo de la piscina).
Fecha Inicio Efectivo:	08-02-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan dos informes con los resultados de los parámetros medidos al lodo de la planta de tratamiento de RILes: Informe Análisis - 84047-1-2024_0 (1) Lodo Febrero 2024 Informe Análisis - 818533-1-2024_0 Lodo Diciembre 2024
Medios de Verificación:	- 19.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2861-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: LABORATORIO HIDROLAB S.A..
- Comuna: LABORATORIO HIDROLAB S.A..
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Lodos	Muestreo
Lodos	Medición
Lodos	Análisis





## Hecho 5

Superación de los límites máximos establecidos por la RCA Nº 55/2008, para la caracterización del lodo, en los siguientes parámetros :

- a) Materia Volátil seca y carbono orgánico en el informe de fecha 23 de abril de 2020.
- b) Materia volátil seca, carbono orgánico, y DQO en el informe de fecha 27 de octubre de 2020.

## Acciones Principales

Nº Identificador:	21
Acción:	Realización de monitoreos semestrales del compost obtenido.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Monitoreos de compost son realizados con frecuencia semestral.
Forma de Implementación:	Se realizarán monitoreos del compost obtenido de manera previa a su aplicación al suelo, a través de una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA) con una frecuencia semestral, para los análisis (en caso de que la piscina cuente con riles a la fecha del monitoreo).
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Paso 1: Para dar cumplimiento a esta acción, se presenta informe de análisis de compost generado durante el año 2024, correspondiente al primer análisis semestral.</p> <p>Al no terminar aun la vendimia 2025, no se ha podido enviar a analizar el nuevo compost obtenido (está aun en proceso).</p> <p>el primer monitoreo se debería realizar en el mes de mayo o Junio 2025.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	15-01-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjunta el Informe de Análisis 1886/2025.0, realizado al compost producido el año 2024.</p> <p>El monitoreo 2025 se realizará una vez se cuente con compost 2025 en proceso (Mayo o Junio 2025).</p>
Medios de Verificación:	- 21.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2861-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



## Hecho 8

Falta de actualización de la información de la RCA 55/2008 en conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 574/2012 de la SMA, modificada por Resolución Exenta N° 1.518/2013.

### Acciones Principales

N° Identificador:	29
Acción:	Informar a la SMA los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el programa de cumplimiento a través de los sistemas digitales que se dispongan al efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que se disponga para este efecto, y se cargará el programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada



Justificación No Reporte:	Se ingresaron todos los medios de verificación en cada acción del PdC que había que reportar
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 07-05-2025 10:34

*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*

